



PpR
Presupuesto
por Resultados



Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal - EDEP Programa “Una Laptop por Niño”

Documento de difusión



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Dirección General
de Presupuesto Público



Implementada por
giz
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT
AN DER INTERNATIONALEN
GUVERNMENTAL (GIZ) BANK

Las Evaluaciones de Diseño y Evaluación Presupuestal en el PpR

Las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal son una de las cuatro herramientas del Presupuesto por Resultados (PpR). Su objetivo es analizar el diseño, la gestión y desempeño (eficiencia, eficacia y calidad) de intervenciones públicas, con la finalidad de que las entidades responsables adopten las mejoras propuestas. Desde el año 2010 se identifica un listado de intervenciones a evaluar en la Ley Anual de Presupuesto Público.

Cada EDEP es encargada a evaluadores independientes, que generan recomendaciones para la mejora del desempeño. Posteriormente, sobre la base de esas recomendaciones, el MEF con el sector evaluado negocian la firma de compromisos de mejora de desempeño. Dichos compromisos son sujeto de seguimiento a fin de velar por la implementación de las mejoras en la gestión de la intervención evaluada.

La EDEP Programa “Una Laptop por Niño” fue realizada por una experta independiente: Cristina Del Mastro Vecchione. Los juicios contenidos en el documento no reflejan necesariamente la visión del MEF.

El presente documento de síntesis tiene por objetivo difundir los resultados del informe final de la EDEP Programa “Una Laptop por Niño”. El informe final puede ser descargado de: http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/2013_laptop_nino.pdf

Índice





Antecedentes

1. Objetivo de la evaluación

El objetivo de esta evaluación fue analizar los alcances del conjunto de actividades del programa “Una Laptop por Niño” (ILxN). Si bien la suma de tales actividades no puede considerarse como un programa en su concepción tradicional, solo por fines metodológicos los evaluadores decidieron referirse a ellas como un programa. La evaluación cubrió las tres etapas que tuvo la intervención, que fue ejecutada entre el 2007 y 2012. La primera etapa comenzó en el año 2007 con la ejecución del modelo “Uno a uno” que consistió en la entrega de una laptop XO a cada estudiante de las instituciones educativas unidocentes; la segunda continuó en noviembre del 2009 y comprendió a instituciones educativas polidocentes completo y multigrado de nivel primario; y la tercera etapa se inició a fines del 2010 con la estrategia de intervención del Centro de Recursos Tecnológicos (CRT) para las instituciones educativas públicas a nivel secundario.

2. Resultado de la intervención

La intervención estuvo a cargo del Ministerio de Educación, el cual propuso como resultado impulsar el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas beneficiadas por el programa. Los indicadores propuestos para medir el avance en el logro del resultado están relacionados al mejoramiento de la calidad del aprendizaje, el número de instituciones educativas integradas al programa y el número de maestros capacitados. Dadas las características de la intervención, se usaron dos tipos de productos: uno vinculado a la provisión de tecnología y otro a la capacitación en el uso de la misma.

3. Gasto de la intervención

“Una Laptop por niño” se financió con recursos ordinarios del “Programa de Educación Básica para Todos” y tuvo a lo largo de su vigencia un nivel de ejecución presupuestaria superior al 90%. Si bien la evaluación realizada debía incluir los años entre el 2007 y 2012, no se pudo analizar el gasto del 2012 pues a la fecha de entrega del informe de la evaluación la Secretaria de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación no había comunicado oficialmente los techos presupuestales que tenía para ese año.

Durante el 2008 se realizó la primera entrega de laptops como piloto, mientras que en el 2009 y 2010 se concentró la distribución solo Lima, para avanzar recién en el 2011 con la entrega en el resto del país, de allí la volatilidad en los montos presupuestados para la adquisición de las laptops.

Cuadro I. Gasto Total de la Intervención Pública Evaluada

| Año | Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) | Presupuesto Inicial Modificado (PIM) | Presupuesto Ejecutado (PE) ^{1/} | Ejecución (PE/PIM) |
|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|--|--------------------|
| (Cifras expresadas en Nuevos Soles) | | | | |
| 2007 | 0 | 149.203 | 147.997 | 99% |
| 2008 | 5'229.854 | 58'305.851 | 53'550.142 | 92% |
| 2009 | 117'871.550 | 106'732.042 | 97'480.820 | 91% |
| 2010 | 335'645.224 | 297'880.323 | 282'507.867 | 95% |
| 2011 | 19'165.180 | 126'927.562 | 111'617.235 | 88% |

Fuente: Informe EDEP, página 61.

4. Diagnóstico

La concepción del Proyecto ILxN consiste en “...crear oportunidades educativas para los niños más pobres del mundo al proveerles de una computadora portátil...”. Con esa lógica, en el Perú, el programa se basó en la idea de atender principalmente problemas de equidad y calidad educativa.

Sin embargo, en el caso de falta de equidad, no existió diagnóstico sobre las dificultades en el acceso y la conectividad en las escuelas (rurales y urbanas) que facilite la articulación de la intervención. Tampoco existieron instrumentos para diagnosticar el nivel de las competencias tecno pedagógicas, de tal forma que se pueda identificar el número de docentes que puedan darle un uso real que a las Tecnologías de la Información (TIC). En términos de calidad educativa, la variable “rendimiento escolar” expresó resultados insuficientes en todos los departamentos del país, con énfasis en los departamentos más pobres y en las zonas rurales. En ese sentido, las variables usadas para justificar el problema a enfrentar no fueron dimensionadas adecuadamente para estimar la magnitud requerida de la intervención.



Diseño del programa

1. Población objetivo

Para la primera etapa se identificó como población objetivo a 4.000 instituciones educativas a nivel primario, considerando aquellas ubicadas en zonas rurales que pertenecieran a grupos de extrema pobreza. A medida que se fueron desarrollando nuevas etapas (3 en total), el público objetivo llegó en el 2012 a representar 5'001.973 alumnos, 29.939 instituciones educativas y 31.365 docentes. En tanto la información disponible no estaba detallada por años, se dificultó la identificación del logro de las metas de cada año. Además, tampoco existían datos sobre el número o porcentaje de alumnos atendidos. En el caso de las instituciones educativas, se tuvo información de manera global (29.148), mientras que solo en el caso de los docentes atendidos existió la clasificación por años y por producto.

2. Actores participantes

Son tres los actores principales que participaron en “Una Laptop por Niño”: el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). Sin embargo, en cada interrelación entre ellos intervienen otros actores. Así, por ejemplo, en el proceso de dotación de los equipos, tras la entrega de laptops XO y recursos de los centros de recursos tecnológicos, las UGEL convocaron a los directores de las instituciones educativas para que cumplan con el recojo y traslado de los equipos.

3. Los resultados e indicadores

En la medida que “Una Laptop por Niño” fue considerada por el Ministerio de Educación como un conjunto de actividades y no como un programa, no contó con un diseño de marco lógico propiamente dicho. Sin embargo, la Dirección General de Tecnologías Educativas de dicho ministerio proporcionó al equipo evaluador un documento denominado “Programa Una Laptop por Niño” que contenía un marco lógico inicial.

En ese contexto, el resultado final de la intervención se entiende apuntó a mejorar la calidad del aprendizaje de la población de estudiantes de las instituciones educativas. Este resultado se relacionó a los indicadores como las evaluaciones de comprensión de lectura y razonamiento matemático.

4. Principales productos

La intervención entregó dos productos basados en los componentes tecnológico y pedagógico:

- **Componente tecnológico:** El producto de este componente estuvo ligado a la entrega de laptops durante la primera etapa, transformándose en la creación de centros de recursos tecnológicos para la segunda y tercera etapas de la intervención. Para su implementación se sustentó en dos actividades:
 - » **La dotación de equipamiento** que encierra la definición de los equipos con los que se implementaron las instituciones educativas, sus características y el número a adquirir así como su preparación y distribución, además de la determinación de las instituciones beneficiarias.
 - » **El mantenimiento o reparación de equipos en dos niveles.** El primer nivel o básico de la laptop XO va desde la actualización de imagen, llave de activación, actualización de fecha y hora, cambio de nombre y limpieza, que está a cargo de docentes y directores de la institución educativa. Y el mantenimiento de segundo nivel en el hardware y software, que está a cargo de especialistas de las DRE y la UGEL y los docentes de apoyo tecnológico (DAT).
- **Componente pedagógico:** El producto de este componente comprende a los docentes capacitados y acompañados en el uso de las TIC y su aplicación pedagógica. Contiene dos actividades:
 - » **La capacitación a docentes** donde se definió los contenidos y elabora manuales o guías. Tras la convocatoria y selección por el Ministerio de Educación o por las UGEL, se capacitó a los formadores adiestrados para la integración de las TIC en el proceso de aprendizaje, así como en aspectos tecnológicos básicos.
 - » **El acompañamiento pedagógico** donde se diseñó la estrategia de intervención para la realización del acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas y se identificaron las entidades o agentes estratégicos que permitían realizar las acciones de acompañamiento pedagógico. De la misma manera, se cumplió con la capacitación y se ejecutaron las acciones de acompañamiento identificando las regiones, instituciones educativas y el número de docentes a ser acompañados.



Procesos de implementación

I. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación

La estructura de la intervención se basa en el Organigrama de la Dirección General de Tecnología Educativa (DIGETE) donde existen dos órganos de línea: la Dirección Pedagógica y la Dirección de Informática y Telecomunicaciones. La primera dirección se encarga de elaborar la fundamentación pedagógica del programa, así como de la formulación y ejecución de los planes de capacitación y acompañamiento de los docentes de las instituciones beneficiarias. La segunda dirección es responsable de determinar las necesidades tecnológicas en base a la fundamentación pedagógica, elaborar las especificaciones técnicas de los equipos TIC, dar las conformidades técnicas a los equipos adquiridos, brindar soporte técnico y capacitación en reparación y mantenimiento de los equipos distribuidos.

Esta estructura también cuenta con una línea de apoyo: el área de administración de la DIGETE que se encarga de gestionar ante la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación la realización de los procesos de selección para las adquisiciones de bienes y contrataciones de servicios, así como las tareas logísticas relacionadas a la distribución de los equipos. En los últimos años se crearon dos áreas más de apoyo a la dirección general: el área de Comunicación y el área de Evaluación y Monitoreo. Por otro lado, también existe un organigrama a nivel local y regional para la implementación conformado por las Direcciones Regionales de Educación (DRE), las UGEL y el personal designado.

2. Características de la estructura organizacional

En la implementación de las acciones de “Una Laptop por Niño”, la estructura organizacional presentó las siguientes características:

- La organización central de la DIGETE, especialmente de la Dirección Pedagógica, mantuvo una comunicación fluida con los especialistas de las DRE y de la UGEL.
- La gran mayoría de especialistas DIGETE de cada Dirección Regional y UGEL fueron especialistas de tres o más áreas por lo que su labor en “Una Laptop por niño” se vio limitada.
- Cada UGEL contó con un número de docentes formadores (4-6) que han sido seleccionados y capacitados por el Ministerio de Educación. Anualmente desarrollan un plan de capacitación en coordinación con el especialista DIGETE de la UGEL.
- No todas las instituciones educativas tuvieron asignado un responsable de Tecnología (DAIT o DCRT), lo cual limitó enormemente el uso de las laptop XO en estos casos. Usualmente estos docentes especialistas eran rotados por lo que se afectó la continuidad y sostenibilidad del programa.
- En las escuelas unidocentes, el profesor es al mismo tiempo el director de la institución educativa y el responsable de tecnología. A su vez, su comunicación con la UGEL es poco frecuente debido a la distancia geográfica y la falta de fluido eléctrico. Por ese motivo, se encuentra aislado. Eso motivó que en la mayoría de casos sólo hubiesen recibido las capacitaciones del ministerio de la primera etapa de la intervención.
- Los docentes de apoyo tecnológico DAT eran muy pocos por UGEL y no se abastecían para cubrir las necesidades de mantenimiento y reparación de los equipos.

3. Problemas en el proceso de implementación

- **La focalización solo existió al inicio.** Sólo en la primera etapa de la intervención se priorizaron las instituciones educativas unidocentes de primaria con el modelo ILXN, luego se generalizó el uso de las laptop XO con el modelo CRT en escuelas primarias y secundarias sin una diferenciación en las acciones dirigidas a cada modelo.
- **Inadecuada priorización.** No se priorizaron en el presupuesto acciones específicas del componente pedagógico. Es decir, gran parte del porcentaje de gasto del presupuesto (más del 90%) se ha concentrado en la actividad “Dotación de equipos” (componente tecnológico).
- **Personal sobrecargado limitó desarrollo de la intervención.** Tanto la estructura organizativa a nivel regional (especialista DIGETE- DRE), local (especialista DIGETE-UGEL, DAT y formadores) e institucional (DAIT y DCRT) presentó una recarga de funciones y una alta rotación del personal, falta de normativa clara de sus funciones, de presupuesto y de reconocimiento de las labores, lo que limitó el adecuado desarrollo de las actividades de la intervención.
- **Docentes no preparados.** No existe un perfil de competencias tecnológicas del docente que incluyan el uso pedagógico de las TIC en el aula. No hay una propuesta ni estrategias generales de capacitación docente para el desarrollo progresivo de estas competencias en la formación inicial y continua de los profesores de educación básica.
- **Las XO tuvieron un uso limitado en las instituciones educativas.** El problema fue más evidente en las escuelas unidocentes y polidocentes de primaria.
- **Falta de una línea de base para medir avance y retos de la intervención.** La ausencia de una línea de base en cada etapa sobre: el equipamiento y accesibilidad tecnológica; competencias tecno-pedagógicas de los profesores y uso de las TIC en las instituciones educativas dificultó establecer las acciones de equipamiento y acompañamiento acordes, así como evaluar los cambios y avances logrados en comparación con el punto de partida de la intervención.

- **Falta de mantenimiento.** No se cuenta con un sistema de mantenimiento y soporte técnico eficiente. Los docentes de apoyo tecnológico son insuficientes para atender a todas las instituciones de la UGEL y el sistema de compra centralizado no asegura la reposición rápida y directa de las partes o equipos averiados.
- **Condiciones inadecuadas:** La mayoría de instituciones no han contado con acceso a Internet, y con ambientes adecuados para el CRT, como condiciones necesarias para la intervención.
- **Inexistencia de un sistema de seguimiento e información:** La recolección de información sobre el desarrollo de las actividades del programa ha sido solo a nivel local y no se cuenta con un sistema de información eficiente que permita dar cuenta del número total de equipos distribuidos por etapa, región, UGEL e institución educativa, así como su relación con el número total de alumnos por institución educativa; el número de instituciones educativas que han recibido laptops por etapa, región y UGEL; el número de profesores capacitados por etapa, por región y UGEL.

4. Seguimiento y evaluación

Entre los años 2008 y 2011 el programa no contó con un sistema de seguimiento y evaluación sistemático. Se realizó un monitoreo selectivo, estadísticamente no significativo, que consistió en la recolección de información mediante las visitas del personal DIGETE de las áreas Pedagógica, Tecnológica y de Administración que aplicaron fichas no estandarizadas. Así se obtuvo información sobre el desempeño de los especialistas CRT y AIT, del especialista UGEL y del Especialista DRE, en relación a sus planes anuales en los aspectos técnicos y pedagógicos. Además, se verificó la adquisición de los equipos.

Con la creación del Área de Monitoreo y Evaluación de la DIGETE en el 2012 se digitalizó dicha información a fin de que exista un sistema informático de seguimiento que permita evaluar los avances, logros y dificultades así como tomar decisiones con miras al 2013.

IV

Presupuesto y resultados

La intervención se financió con recursos de la Unidad Ejecutora 026 y no contempló la transferencia de recursos a Gobiernos Regionales y/o locales, Direcciones Regionales de Educación y/o Unidades de Gestión Educativa Local. Sin embargo, cada una de estas instancias contribuyó con recursos para el desarrollo de las actividades del programa.

I. Criterios de asignación del presupuesto

Los criterios de asignación/distribución de recursos según etapas de implementación del programa se encuentran detallados de manera específica sólo para la primera actividad del componente tecnológico (dotación de equipamiento). En ese sentido, durante la primera etapa, la cantidad de laptops asignadas es igual al número total de alumnos y docentes de instituciones educativas unidocentes; además de un USB por cada cuatro computadoras y, en aquellas instituciones educativas que no cuentan con energía eléctrica, un panel solar por cada dos computadoras. En la segunda y tercera etapa se atendió a instituciones educativas polidocentes completas y multigrado de primaria así como instituciones educativas de nivel secundario con 100 o más alumnos matriculados, asignando computadoras portátiles según el número máximo de alumnos por sección, así como una laptop por cada cinco maestros y un kit de robótica educativa por cada cuatro laptops entregadas para los docentes. En una segunda estrategia se considera a las instituciones educativas que no tienen energía eléctrica o que teniendo dicho servicio cuentan con menos de 100 alumnos matriculados asignándoles los mismos productos más un panel solar por cada cuatro laptops.

2. Presupuesto por producto

Del presupuesto total asignado y ejecutado, más del 90% fue asignado a las acciones de dotación de equipamiento (componente tecnológico) y menos de un 10% se destinó a la capacitación y acompañamiento.

Cuadro 2. Porcentaje del gasto asignado a los productos de la Intervención Pública Evaluada (2008- 2012)

| PRODUCTO | 2008 | | | 2009 | | | 2010 | | | 2011 | | |
|--|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | PIA | PIM | EJEC | PIA | PIM | EJEC | PIA | PIM | EJEC | PIA | PIM | EJEC |
| Instituciones educativas implementadas con recursos TIC | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 93% | 96% | 99% | 12% | 84% | 94% |
| Docentes capacitados y acompañados en el uso de las TIC y su aplicación pedagógica | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 7% | 4% | 1% | 88% | 16% | 6% |
| TOTAL | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Informe EDEP, página 62.

3. Principales problemas en la ejecución

- La intervención no contempló la delegación de funciones y tampoco la transferencia de recursos a Gobiernos Regionales y/o Locales, Direcciones Regionales de Educación y/o Unidades de Gestión Educativa Local.
- No se contó con información sobre la asignación y transferencia de recursos para las acciones de mantenimiento, capacitación y acompañamiento docente.
- Para el desarrollo regular de las acciones del programa en cada institución educativa se requirieron ambientes para el uso de las XO que tuvieron que ser costeados por cada institución educativa y que tampoco estuvo presupuestado. Además, el consumo de electricidad se elevó y ello también tuvo que ser asumido por las instituciones educativas.
- El programa no contó con personal dedicado exclusivamente a las diversas actividades de la intervención, sobre todo en el mantenimiento y cuidado de los equipos. Fueron los docentes quienes tuvieron que asumir esta labor adicional.
- No se generó un manual o una hoja de ruta a la que los docentes pudieran recurrir para solicitar la reparación o solución de un problema tecnológico.
- La cantidad de equipos entregados a las instituciones educativas muchas veces no cubrió al número total de alumnado y secciones. Tampoco recibieron servidores y la mayoría no disponía de conexión a Internet.
- El número de horas de capacitación a los docentes fue insuficiente.

4. Desempeño del PP en cuanto a sus productos y resultados

En cuanto al uso de las XO, se concluyó que sólo en el 41,3% de las instituciones educativas se utilizaron los recursos en todas las secciones de primer y segundo grado. El promedio fue aún menor en las instituciones educativas unidocentes, en donde sólo el 16% de los docentes usó las XO. Un resultado que no contribuye al resultado del programa: “impulsar el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas del programa”. De allí que los indicadores propuestos se enmarcaran en el número de instituciones educativas integradas, el número de docentes capacitados en el uso de las XO y el número de estudiantes beneficiados.

Sobre los docentes capacitados, las metas propuestas se han alcanzado entre el 87,50%, en el 2008, y el 94,67% en el 2012, siendo el 2011 el año con mayor número de capacitados. Estos datos se refieren exclusivamente a las capacitaciones de 40 horas a cargo del Ministerio de Educación para los docentes responsables de cada institución educativa de las distintas UGEL del Perú. Sin embargo, estas capacitaciones han sido insuficientes en cuanto a su duración y desarrollo de contenidos para lograr un uso más efectivo de las XO en el aula. A ello se suma que las actividades de capacitación no se han relacionado, ni integrado con otros programas de formación del Ministerio. En cuanto a las acciones de acompañamiento, el diseño de la intervención no contó con metas físicas y ha sido la actividad menos desarrollada en el Programa.

V

Conclusiones y recomendaciones

La evaluación presenta las siguientes conclusiones.

Diseño

- **Problema 1:** El diseño de la intervención incluye solo acciones relacionadas con los insumos (dotación de equipos y capacitación docente). Falta definir claramente el objetivo y las acciones del uso de las TIC en el aula desde el modelo ILXN y CRT para que permita evaluar los resultados de la intervención en los estudiantes.

Recomendación: Formular objetivos y acciones que incluyan el uso pedagógico de las XO para el modelo ILXN y el modelo CRT. Incluir en el diseño el desarrollo de competencias tecno-pedagógicas de los docentes (como resultados de la capacitación) y el uso de las XO ya existentes en actividades de enseñanza y aprendizaje.

- **Problema 2:** La ausencia de una línea de base en cada etapa sobre: equipamiento y accesibilidad tecnológica; competencias tecno-pedagógicas de los profesores; uso de las TIC en las instituciones educativas, impidió dimensionar las acciones requeridas para equipamiento y acompañamiento, por lo cual no se pudo evaluar los cambios y avances logrados en comparación con el punto de partida de la intervención.

Recomendación: Definir los estándares de competencias tecno-pedagógicas de los docentes de aula según nivel y tipo de servicio educativo, así como elaborar una línea de base de competencias tecno-pedagógicas de los docentes (primaria y secundaria) como punto de partida y evaluación de los resultados a futuro, de las acciones vinculadas a las TIC como herramientas en las instituciones educativas.

- **Problema 3:** La distribución de los equipos de la segunda y tercera etapa no ha respondido a un modelo pedagógico CRT que permita establecer criterios para definir la correspondencia entre el número de XO distribuidas y el número total de alumnos por nivel educativo. La mayoría de instituciones no han contado con acceso a Internet, y con ambientes adecuados para el CRT, como condiciones necesarias para la intervención.

Recomendación: Definir el modelo pedagógico para los CRT de tal manera que el número de equipos permita el acceso a todos alumnos por nivel, con una frecuencia determinada; costear la implementación y mantenimiento de los CRT; alinear el equipo tecnológico de los CRT a la propuesta pedagógica, especialmente para secundaria; promover convenios con gobiernos regionales y locales para la adquisición de equipos, instalación de Internet y mejora de infraestructura; y definir la normatividad para los espacios donde se operen las TIC.

Proceso de implementación

- **Problema 1:** Solo en la primera etapa de la intervención se priorizaron las instituciones unidocentes de primaria con el modelo ILXN, luego se generalizó el uso de las XO con el modelo CRT en escuelas primarias y secundarias sin una diferenciación en las acciones dirigidas a cada modelo.

Recomendación: Agrupar a las instituciones educativas de acuerdo a las condiciones tecnológicas que tienen y el nivel de avance en el uso pedagógico de las TIC, para definir metas y diseñar modelos y estrategias de intervención diferenciadas que respondan a las condiciones identificadas.

- **Problema 2:** La estructura organizativa a nivel regional (especialista DIGETE- DRE), local (especialista DIGETE-UGEL, DAT y formadores) e institucional (DAIT y DCRT) presenta recarga de funciones y alta rotación del personal, falta de normativa clara de sus funciones, de presupuesto y de reconocimiento de las labores, lo que limita el adecuado desarrollo de las actividades del programa.

Recomendación: Elaborar la normativa y funciones del personal encargado del manejo de las acciones de TIC en las instituciones educativas a nivel regional, local e institucional, así como desarrollar las actividades DIGETE en coordinación con los programas y actividades de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) y Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP).

- **Problema 3:** No existe un perfil de competencias tecnológicas del docente que incluyan el uso pedagógico de las TIC en el aula. No hay una propuesta ni estrategias generales de capacitación docente para el desarrollo progresivo de estas competencias en la formación inicial y continua de los profesores de educación básica.

Recomendación: Diseño del perfil de competencias tecno-pedagógicas de los profesores de educación básica regular por niveles de desempeño, así como elaboración por parte de DIGETE de pautas y orientaciones metodológicas para el desarrollo del componente TIC en las actividades de capacitación docente a nivel del ministerio, gobiernos regionales y UGEL.

- **Problema 4:** No se cuenta con un sistema de mantenimiento y soporte técnico eficiente. Los docentes de apoyo tecnológico son insuficientes para atender a todas las instituciones de la UGEL y el sistema de compra centralizado no asegura la reposición rápida y directa de las partes o equipos averiados.

Recomendación: Diseñar e implementar un sistema mantenimiento de los equipos informáticos que permita la comunicación de las posibles ocurrencias para atender eficazmente el mantenimiento, reposición de piezas y reparación de los equipos, así como costear las acciones de mantenimiento previstas.

Presupuesto y resultados:

- Problema 1:** No se priorizaron en el presupuesto acciones específicas del componente pedagógico.

Recomendación: Priorizar el componente pedagógico en el presupuesto en las actividades de la DIGETE, y definir una estructura de costos de funcionamiento del programa a nivel DRE, UGEL e institución educativa para las labores de capacitación y acompañamiento.
- Problema 2:** Desarticulación entre las actividades de capacitación y acompañamiento docente de la intervención y los programas de capacitación que realizan otras unidades del ministerio (DIGEBR, DESP y en el Programa Presupuestal de Logros de Aprendizajes).

Recomendación: Evitar duplicidad entre los programas y actividades de la DIGETE y los programas de EBR y DESP, así como asegurar una estructura orgánica en los programas de formación y acompañamiento docente que permita la integración de las TIC en el currículo y la labor docente en aula.
- Problema 3:** Uso limitado de las XO en las escuelas unidocentes y polidocentes de primaria.

Recomendación: Integrar el uso de las TIC en los programas de capacitación y acompañamiento de la DESP y en los planes de estudio de formación inicial de profesores, así como integrar su uso en la programación curricular anual que realizan los profesores de aula (para el año y de corto plazo).
- Problema 4:** La recolección de información sobre el desarrollo de las actividades del programa ha sido muy local y no se cuenta con un sistema de información eficiente que permita dar cuenta del número total de equipos distribuidos por etapa, región, UGEL e institución educativa y su relación con el número total de alumnos por institución; el número de instituciones que han recibido laptops por etapa, región y UGEL y el número de profesores capacitados por etapa, por región y por UGEL.

Recomendación: Diseñar e implementar un sistema de información con soporte informático unificado, integrado y eficaz, que permita el seguimiento y evaluación de los resultados. Este sistema permitiría conocer el funcionamiento del número total de equipos distribuidos por alumno, institución educativa, etapa y región.

Evaluación de Diseño y Ejecución Presupuestal - EDEP: Programa “Una Laptop por Niño”

© **Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público**
Jirón Junín 319, Cercado de Lima, Lima, Perú
www.mef.gob.pe

© **Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH – Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado**
Avenida Los Incas 172, Piso 7, El Olivar, San Isidro, Lima, Perú
www.gobernabilidad.org.pe

Responsables de la contribución:

MEF:

Rodolfo Acuña, Director General de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP – MEF)

GIZ:

Hartmut Paulsen, Director del Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado

Elaboración de contenidos:

Dirección de Calidad de Gasto Público (DGPP – MEF)
dgpp_calidad@mef.gob.pe

Adecuación didáctica de contenidos, diseño y diagramación:

Preciso Consultoría & Publicaciones, consultor del Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado
Enrique Olivero 190 San Borja - Lima

Coordinación, supervisión y edición de contenidos:

Dirección de Calidad de Gasto Público (DGPP – MEF)
Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado

Fotos de carátula:

Agencia Andina

Cooperación Alemana al Desarrollo – Agencia de la GIZ en el Perú
Prol. Arenales 801, Miraflores

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, bajo la condición de que se cite la fuente.

Ministerio de Economía y Finanzas
DGPP - Dirección General del Presupuesto Público

Jr. Junín N° 319 Lima Cercado
T: (511) 311-5930
F: (511) 428-2509
www.mef.gob.pe

